

INFORME 138/SO/18-12-2025

RELATIVO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, LIBRE, INFORMADA, DE BUENA FE Y CULTURALMENTE ADECUADA EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO; EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS SCM-JDC-1634/2024 Y SUP-REC-22355/2024 EMITIDAS POR LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO Y LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, RESPECTIVAMENTE Y, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 066/SE/14-11-2025.

Con fundamento en el artículo 196, fracción I, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG), en concordancia con el artículo 17, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Gro.), se establecen como atribuciones de las comisiones, analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdos o de resolución y, en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia. Por lo anterior, se rinde el presente informe.

En seguimiento al Plan Anual de Trabajo aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral mediante Acuerdo 066/SE/14-11-2025, para la Consulta previa, libre e informada, en cumplimiento de las sentencias SCM-JDC-1634/2024 y SUP-REC-22355/2024, se tienen da cuenta del avance de las actividades realizadas, conforme lo siguiente:

FECHA	ETAPA	ACTIVIDADES	
		Programadas	Estado que guarda
26 de octubre de 2025	Previa	AMCRA (etapa previa): El Instituto Electoral realizará la presentación del plan de trabajo, explicación del objeto de la consulta y propuesta de fechas a las y los integrantes de la AMCRA para que, en su caso, determine lo conducente.	Realizada
16 de noviembre de 2025	Informativa	AMCRA (Asamblea Informativa): el Instituto Electoral presentará y notificará a las y los integrantes de la AMCRA la convocatoria para la consulta, realizando una explicación de las etapas, entrega de materiales impresos y difusión del calendario ratificado, para garantizar su conocimiento y acceso pleno a la información para el desarrollo de las actividades subsecuentes.	Realizada
Del 17 al 23 de noviembre de 2025		Asambleas Informativas: en cada una de las comunidades, delegaciones y colonias del municipio, la autoridad comunitaria y las representaciones en funciones brindarán información.	Realizada

FECHA	ETAPA	ACTIVIDADES	
		Programadas	Estado que guarda
Del 24 al 30 de noviembre de 2025	Deliberación y consenso	Durante este periodo, en cada una de las comunidades, delegaciones y colonias, tendrán la posibilidad de reflexionar de manera personal, familiar o comunitaria, para que, se realice un ejercicio de valoración y ponderación respecto a las opiniones que se emitirán respecto de los Lineamientos del proceso electivo.	Realizada
Del 1 al 7 de diciembre de 2025	Consultiva	En cada comunidad, delegación y colonia, la ciudadanía celebrará asambleas comunitarias, en las que, en su caso, emitirán las opiniones, observaciones o sugerencias a los Lineamientos e, incluso, la ratificación de su contenido. Remisión de actas para sistematización al IEPC Guerrero: primer corte el 4 de diciembre ; segundo corte, el 8 de diciembre de 2025.	Realizada
Del 8 al 19 de diciembre de 2025	De resultados	Sistematización de resultados de las asambleas de consulta, por el IEPC Guerrero	En desarrollo
26 de enero de 2026		AMCRA: exposición de resultados de las propuestas emanadas de la etapa consultiva, y proyecto de Lineamientos para los Procesos Electivos Municipales de Ayutla de los Libres, Guerrero, por sistemas normativos propios (usos y costumbres), para que, en su caso, la AMCRA acuerde o determine lo conducente.	Pendiente
A más tardar el 20 de febrero de 2026	Conclusión y difusión	La Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales y el Consejo General emitirán el Acuerdo por el que, en su caso, se aprueben los resultados de la consulta.	Pendiente

De conformidad con el calendario, es importante precisar que, por cuanto hace a las Asambleas Informativas y Asambleas Comunitarias Consultivas, programadas en el periodo 17 al 23 de noviembre y 1 al 7 de diciembre, respectivamente, se han celebrado en las comunidades, delegaciones y colonias del municipio de Ayutla de los Libres.

Es importante destacar que, previo a las Asambleas Comunitarias Consultivas, y en términos de lo acordado en la Asamblea Municipal Comunitaria de Representantes y Autoridades celebrada el 16 de noviembre, se realizaron las pláticas informativas por ruta, a las que asistieron autoridades, representantes y ciudadanía en general, por lo que, se tuvo la siguiente asistencia:

Localidad de La Unión

El 26 de noviembre de 2025, a las 10:15 horas, se celebró plática informativa en la localidad de La Unión. Se contó con la asistencia de 22 autoridades

comunitarias, de las cuales 2 fueron mujeres y 20 hombres. Asimismo, participaron 45 personas entre ciudadanía y representaciones comunitarias, 27 mujeres y 18 hombres, registrándose un total de 67 personas asistentes, 29 mujeres y 38 hombres.

Colonia La Villa

El mismo día 26 de noviembre de 2025, a las 18:45 horas, se realizó plática informativa en la colonia La Villa, con la participación de la delegada municipal y 45 personas asistentes, de las cuales 27 fueron mujeres y 18 hombres, lo que arrojó un total de 46 personas, 28 mujeres y 18 hombres.

Localidad El Camalote 1

El 27 de noviembre de 2025, a las 09:45 horas, se llevó a cabo plática informativa en la localidad El Camalote 1. Asistieron 13 autoridades comunitarias, todas ellas hombres; 27 representantes de distintas localidades, 12 mujeres y 15 hombres; y 22 personas de la ciudadanía en general, 1 mujer y 21 hombres, lo que sumó 62 personas asistentes, 13 mujeres y 49 hombres.

Localidad El Sauce

Ese mismo día 27 de noviembre de 2025, a las 17:45 horas, se celebró plática informativa en la localidad El Sauce. Se registró la asistencia de 5 autoridades, 1 mujer y 4 hombres; 4 representantes, 3 mujeres y 1 hombre; y 24 personas de la ciudadanía, 5 mujeres y 19 hombres, dando un total de 33 personas asistentes, 9 mujeres y 24 hombres.

Localidad El Parotillo

El 28 de noviembre de 2025, a las 09:45 horas, se llevó a cabo plática informativa en la localidad El Parotillo. Participaron autoridades de 6 comunidades, todas ellas hombres; 32 ciudadanos, todos hombres; y 11 representantes, 5 mujeres y 6 hombres, registrándose un total de 49 personas asistentes, 5 mujeres y 44 hombres.

Colonia Centro

El 29 de noviembre de 2025, a las 17:35 horas, se celebró plática informativa en la colonia Centro, con la asistencia de autoridades de 26 localidades, 7 mujeres y 19 hombres, así como 44 personas entre representantes y ciudadanía, 23 mujeres y 21 hombres, sumando 70 personas asistentes, 30 mujeres y 40 hombres.

Localidad de Tlalapa

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Finalmente, el 30 de noviembre de 2025, a las 17:35 horas, se llevó a cabo plática informativa en la localidad de Tlalapa. Se contó con la participación de 20 autoridades comunitarias, 4 mujeres y 16 hombres; 43 representantes, 19 mujeres y 24 hombres; y 1 persona de la ciudadanía, hombre, lo que dio un total de 63 personas asistentes, 23 mujeres y 40 hombres.

Por lo antes expuesto, las actividades continuarán ejecutándose conforme al Plan de Trabajo aprobado, dando seguimiento al análisis de los resultados derivado de la sistematización que se realiza por la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales. Dichas acciones forman parte de la etapa de resultados del proceso de consulta, y tienen como propósito identificar las propuestas que, en su caso, se hayan planteado por las Asambleas Comunitarias para la inclusión y participación del pueblo afromexicano en la elección e integración del Concejo Municipal Comunitario y la opinión respecto de modificar, adicionar, derogar o ratificar alguna de las reglas *del procedimiento para la elección, integración e instalación de su Concejo Municipal Comunitario-*

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral, para conocimiento y efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo; 18 de diciembre de 2025

LA CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ